

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6224826		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A), PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTION EN SALUD PÚBLICA ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y RUTA MATERNO PERINATAL EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Juliana Carolina Castañeda Arias		
No. de Cedula	1.072.649.152		
Fecha Inicio del Contrato	18 DE ABRIL DE 2024	Fecha de Terminación	17-DE JULIO DE 2024
Periodo del Informe	18 -06-2024 AL 17-07-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	17.100.000
Valor a Pagar en este periodo	5.700.000
Saldo por Pagar	0
Pago No.	TRES (3)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$ 5.700.000	18/04/2024 AL 17/07/2024
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9469150878	Junio	\$ 285.000
Pensión			\$364.800
ARL			\$12.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6224826**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo TRES (3) ENTRE 18-06-2024 AL 17-07-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar Actividades de socialización a los actores intersectoriales: secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno, ICBF, instituciones educativas, EPS, IPS, en temas de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en el marco de la política de Atención Integral en Salud (PAIS)	Se realiza 1 actividad de socialización del protocolo de gestante escolarizada en el colegio nacional diversificado, específicamente a la coordinadora de la institución. Se anexa acta de socialización
2. Apoyar a la secretaria de Salud Municipal, en la vigilancia y	

seguimiento en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal y su funcionamiento a las IPS (Instituciones prestadoras de Salud), ubicadas en el Municipio de Chía, de acuerdo a la resolución 3202 de 2016 y 3280 del 2018, debe contar con acta en la que se describe hallazgos encontrados, observaciones, plan de mejora y compromisos durante la visita realizada a cada Institución. Esta Actividad se realizará de manera presencial, presentando acta y registro fotográfico	Se realiza asistencia técnica a las IPS del municipio en ruta materno perinatal donde se enfoca en el cumplimiento de cada uno de los paso que refiere la resolución 3280 de 2018, las 2 IPS visitadas fueron: Sanitas IPS y Servisalud. Se anexa acta de la asistencia técnica y registro fotográfico Por otra parte se realiza visita a 1 mujeres gestantes y 5 puérperas y 1 mujer con notificación de mortalidad perinatal donde se verifica proceso de atención tenido en la EAPB como IPS. Se anexa acta de visita y fotografía
3. Acompañar en la realización de vigilancia y seguimiento e implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para la promoción y mantenimiento de la salud y su funcionamiento, en la prevención de Cáncer de cuello uterino, seno y próstata, a las IPS (Instituciones prestadoras de Salud) de acuerdo a la Resolución 3202 del 2016 y Resolución 3280 del 2018 o según norma vigente, Verificando proceso de atención a casos positivos identificados en las EPS e IPS, presentando acta en la que se describe hallazgos encontrados, observaciones, plan de mejora y compromisos durante la visita realizada a cada institución. Esta Actividad se realizará de manera presencial, presentando acta y registro fotográfico	Se realiza Asistencia técnica y acompañamiento a la ruta de atención de cáncer de mama, cérvix y próstata, empezando por la importancia de la demanda inducida, captación oportuna, toma de CCV en las edad de 25 a 30 y ADN VPH a mujeres de 30 a 69 años; por otra parte se enfatiza en el autoexamen de seno y la toma de exámenes diagnósticos para descartar cualquier anomalía de la mama y por ultimo se refuerza sobre a quienes y en que momento se debe tomar el PSA y el tacto rectal. Se visitaron 2 IPS, las cuales fueron: Servisalud y Sanitas IPS Se anexa acta de la asistencia técnica y registro fotográfico
4. Realizar Verificación con listas de Chequeo en las IPS (Instituciones prestadoras de Salud) ubicadas en el Municipio de Chía, frente a la atención de la gestante, controles prenatales, seguimiento al alto riesgo, atención postparto y planificación familiar, presentando acta describiendo hallazgos encontrados, observaciones y compromisos durante la visita realizada a la institución y lista de chequeo suministrada por la Dirección de Salud Pública. Esta Actividad se deberá realizar de manera presencial.	Dentro de las listas de chequeo se verifica toda la ruta materno perinatal desde el ingreso por consulta preconcepcional, ingreso oportuno, toma de paraclínico, formulación de micronutrientes, exámenes, ecografías, vacunas, asistencia a ginecología para control e identificación de riesgos. Se realiza la asistencia a 2 IPS. Se anexa acta de la asistencia técnica y registro fotográfico
5. Realizar apoyo al seguimiento a las IPS (Instituciones prestadoras de Salud) ubicadas en el Municipio de Chía; En las estrategias de	Dentro del seguimiento y asistencia técnica a la resolución 1314, se busca que las IPS fortalezcan su talento humano en la toma de pruebas rápidas, esto con el fin de mejorar la oportunidad del diagnóstico

educativas para la reducción de ITS, como pruebas rápidas de VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) y Sífilis, de acuerdo a los lineamientos del ministerio de Salud y Protección Social y de la resolución 1314 de 2020, presentando acta respectiva. Esta Actividad se realizará de manera presencial	en diferentes ITS como son VIH, Sífilis, Virus de la Hepatitis B y C. Para lo cual se deben priorizar las gestantes y el VIH – Sífilis se debe tomar trimestralmente incluido el parto. Se realizó asistencia técnica a 3 IPS del Municipio Se anexa acta de la asistencia técnica y registro fotográfico Por otra parte se realizó visita a 1 gestante notificada con sífilis gestacional para seguimiento. Se anexa acta de visita y fotografía
6. Actualizar la línea base del año 2023, partiendo del seguimiento a la línea base del año de la situación de salud sexual y reproductiva del Municipio de Chía, con el fin de actualizar el observatorio de SSR, dirigido por epidemiología de la Secretaría de Salud del Municipio de Chía, donde se debe contar con análisis por grupo etario, tipo de enfermedades de transmisión sexual, gestantes, gestantes de alto riesgo, gestantes adolescentes, muertes maternas, muerte perinatal y muerte por ETS.	Se realizó actualización de la línea base del primer semestre de 2024 frente a la situación en salud sexual y reproductiva. Se entrega situación con análisis de los indicadores.
7. Participar en los Comités de Vigilancia Epidemiológica departamental relacionados al lineamiento de Salud Sexual y Reproductiva. Esta Actividad Esta actividad se realizará de manera presencial, presentando acta y registro fotográfico.	Realizó participación en el COVE departamental maternidad segura, este se realizó virtual . Se adjunta acta y pantallazos del cove
8. Apoyar la realización de actividades de captura, registro, digitalización y análisis de datos, de la dimensión de Salud Sexual y reproductiva (OBSERVATORIO), en lo referente al objeto contractual, generando información, indicadores e informes, acorde a las necesidades de la dirección de salud pública o la secretaria de salud, de forma mensual.	Realizó la consolidación de la base de datos de gestantes de Municipio, a lo cual saco indicadores relacionados con la salud materna, estos son cargados en el Drive para que las personas que tiene acceso puedan observarlo. Se colocan pantallazos en el informe gerencial donde está la información que requiere para alimentar el observatorio.
9. Realizar asistencia técnica a los coordinadores de IPS (Instituciones prestadoras de Salud) priorizadas del Municipio de Chía, con respecto a la sentencia C355/2006 y C055/2022 de la corte constitucional, referente a la Página 2 de 5 interrupción voluntaria del	Se realiza asistencia técnica a 1 IPS del municipio con el fin de socializar las dos sentencias que están vigentes que cubren la interrupción voluntaria del embarazo; desde la asistencia se explica la importancia de educar en derechos sexuales y reproductivos, con el fin de que las y los usuarios puedan hacer uso de este sin problemas. Y así poder planificar de manera consciente la maternidad. Por

INFORME GERENCIAL

GESTION DE LA SALUD PUBLICA

SECRETARIA DE SALUD

DIMENSION

SEXUALIDAD

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2024

INTRODUCCION

La dimensión de sexualidad derechos sexuales y reproductivos, tiene como finalidad fortalecer los procesos que cada una de las IPS Y EAPB implementan en sus instituciones de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y especialmente en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud al igual que la ruta materno perinatal. Estas rutas están enfocadas en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, tamizaje oportuno de cáncer de mama, próstata y cuello uterino y lo relacionado con el cuidado prenatal y la prevención de morbi – mortalidades maternas y mortalidades perinatales prevenibles.

Objetivo

- Realizar acompañamiento a las IPS (Instituciones prestadoras de salud) del Municipio de Chía en la implementación y/o verificación de las rutas de promoción y mantenimiento de la Salud al igual de la RIAMP.
- Socializar con diferentes instituciones del Municipio lo relacionado con temas de salud sexual y reproductiva, dando enfoque de genero, prevención de violencia y divulgación de los derechos sexuales y reproductivos.

Actividades gestión de la salud publica en salud sexual y reproductiva DSDR

1. Desarrollar Actividad de socialización con secretaria de desarrollo social, secretaria de gobierno, ICBF, Instituciones Educativas, EPS, IPS En Sexualidad derechos sexuales y reproductivos en el Marco de la Política PAI.

Se realiza acercamiento con la institución educativa diversificada, por situación presentada con adolescente gestante, donde se socializo algoritmo de atención a gestante escolarizada, se aclararon dudas con la coordinadora frente al caso de la meno, igualmente se enfatiza en la importancia de la flexibilización horaria respecto a la parte académica para permitir la lactancia materna hasta los 6 meses de vida.

2. Apoyar a la secretaria de salud Municipal, en la vigilancia y seguimiento en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal y su funcionamiento a las IPS (Instituciones prestadoras de Salud), ubicadas en el Municipio de Chía, de acuerdo con la resolución 3202 de 2016 y 3280 del 2018.

Se realiza asistencia técnica a 5 IPS del Municipio frente a la ruta materno perinatal, donde se socializa los derechos sexuales y reproductivos como puerta de entrada a una sexualidad sana y autónoma.

Se recuerda la importancia de la implementación de la **consulta preconcepcional** con el fin de identificar comorbilidades previas a la gestación y así poder intervenir oportunamente.

Igualmente se especifica que la ruta materno perinatal inicia en este punto; por otra parte se debe generar estrategias comunicativas para que las usuarias conozcan el acceso a esta consulta.

De igual manera si la gestante ingresa en embarazo explicar la sentencia la resolución 051 de 2023.

Dentro del cuidado prenatal se debe tener un seguimiento oportuno a la gestante y en especial a las gestantes de alto riesgo ya que requieren mayor cuidado.

Los hallazgos encontrados en las diferentes IPS fueron:

SANITAS IPS

Estrategias para la divulgación y captación en consulta preconcepcional:

- Tienen base de mujeres en edad fértil que gestiona desde el área de enfermería y se prioriza mujeres con comorbilidades.
- Desde historia clínica el profesional de salud debe diligenciar si tiene intención reproductiva y que método de planificación está usando.
- Sanita realizo apertura de centro especializado para atender planificación de alto riesgo.

Referente a la Interrupción Voluntaria del Embarazo: la ruta empieza con profesional que capta a la mujer gestante e inmediatamente medico de turno encargado da orden para Profamilia o sanitas sedes Toberín donde tiene convenio para el procedimiento. Posterior al proceso, enfermera realiza seguimiento para verificar método de planificación familiar. Igualmente asignan cita con trabajo social, psicología y planificación familiar.

Si la mujer desea continuar con su gestación se debe incluir en el cuidado prenatal:

- **Educación en el curso de preparación para la maternidad y paternidad:** Los cursos son dictados de manera presencial los días sábado en el horario de la tarde.
- **Atención en salud bucal:** Tienen convenio con AMI u odontotestik
- **Nutrición:** Oportunidad a 6 días (18/07/2024)
- **Psicología:** Oportunidad a 4 días (16/07/2024)
- **Atención del Parto:** tienen convenio con Clínica Chía, Clínica Santa Barbara, Clínica Colombia
- **Control posparto y del recién nacido:** Enfermera realiza seguimiento y asigna cita con médico general y control por pediatría para ingreso a la ruta del menor.
- **Planificación familiar:** Oportunidad lejana al 5 de agosto.
- **Como realizan seguimiento a Gestante de ARO:** lo realiza enfermera jefe y auxiliar de enfermería.
- **Como realizan seguimiento a la MME:** Realizan seguimiento a las notificaciones de SIVIGILA, sin embargo no tiene claridad del formato que se debe usar para el seguimiento por parte de INS.
- **Gestantes con sífilis:** 0
- **Gestantes con VIH:** 0
- **Gestante menor de 15 años:** 0



Registro fotográfico: AT Sanitas IPS

SERVISALUD

Estrategias para la divulgación y captación en consulta preconcepcional:

- Indican que en salas de espera dan educación sobre temas relacionados con promoción y prevención incluido la resolución 051 de 2023.
- Como compromiso queda que se debe fortalecer estrategias comunicativas frente a la educación en IVE y consulta preconcepcional.

Referente a la Interrupción Voluntaria del Embarazo: la ruta empieza con profesional que capta a la mujer gestante e inmediatamente remiten caso a jefe del área central y ellos son quienes llaman al paciente para el procedimiento, posterior a ello enfermera realiza seguimiento para verificar método de planificación familiar.

Si la mujer desea continuar con su gestación se debe incluir en el cuidado prenatal:

- **Educación en el curso de preparación para la maternidad y paternidad:** Los cursos son dictados de manera virtual los miércoles y viernes.
- **Atención en salud bucal:** Oportunidad 1 día
- **Nutrición:** Oportunidad a 8 días
- **Psicología:** Oportunidad a 8 días
- **Atención del Parto:** tienen convenio con San José Infantil y Clínica Chía.
- **Control posparto y del recién nacido:** Enfermera realiza seguimiento y canaliza para atención por medico de la IPS.
- **Planificación familiar:** Enfermera realiza asesoría a las maternas para definir método.
- **Como realizan seguimiento a Gestante de ARO:** lo realiza enfermera jefe los días lunes o viernes. Y el seguimiento es al 100% de las gestantes.
- **Como realizan seguimiento a la MME:** Realizan seguimiento en área central en Bogotá el programa materno perinatal.
- **Gestantes con sífilis:** 0
- **Gestantes con VIH:** 0
- **Gestante menor de 15 años:** 0



Registro fotográfico: AT Servisalud

SEGUIMIENTO A MUJERES GESTANTES Y PUERPERAS

Se realiza seguimiento a gestantes de alto riesgo obstétrico o que estén notificadas por algún evento en salud publica específico.

- 19/06/2024: Se realizo visita domiciliaria al a gestante DANNA MARCELA BOLAÑOS MENDOZA con TI: 1082913871:

Nacionalidad: Colombiana

En caso de ser migrante tiene documentación de permanencia: NA

Fecha de Nacimiento: 25/03/2008

Edad: 16

Estado civil: Soltera

Tiene alguna discapacidad: Ninguna

Régimen de afiliación: Contributivo

EAPB: Nueva EPS

IPS primaria de atención: Clínica Chía sede 1

Escolaridad: Está estudiando en grado decimo.

Antecedentes Obstétricos:

G: 1 P: 1 C: A: 0 V: M: 0

Fecha consulta preconcepcional: No tuvo

asistencia a CPNT: No asistió

Fecha de asistencia a ultimo CPN: No tuvo controles prenatales

Tamizaje depresión pos parto: Bajo Riesgo

Tamizaje de Violencia sexual: Bajo riesgo

Red de apoyo: Mama, Hermana 3 años y padrastro

Presenta signos de alarma durante el pos parto: ninguno

Datos del parto

Fecha del parto: 26/04/2024

Lugar del parto: Clínica Universidad de la Sabana

Vía del parto: Vaginal

Semanas de gestación: 37 semanas

Tuvo acompañamiento durante el parto: si su mama

Contacto piel a piel: si

Lactancia materna: Libre demanda

Estado del recién nacido: Vivo - Sano

Método de planificación familiar: Está pendiente

Clasificación de riesgo: Alto riesgo

Edad: 22 años
Estado civil: Soltera
Tiene alguna discapacidad: Ninguna
Régimen de afiliación: Contributivo
EAPB: Sanitas
IPS primaria de atención: Sanitas IPS
Escolaridad: Técnico universitario en hotelería y turismo

Antecedentes Obstétricos:

G: 1 P: 1 0 C: A: 0 V: 1 M: 0
Fecha consulta preconcepcional: No
asistencia a CPNT: Si
Fecha de asistencia a ultimo CPN: No tiene claro
Tamizaje depresión pos parto: Alto riesgo
Tamizaje de Violencia sexual: Alto Riesgo
Red de apoyo: Papa – madre – Convive con la mamá
Presenta signos de alarma durante el pos parto: no presenta

Datos del parto

Fecha del parto: 29/04/2024
Lugar del parto: Clínica Colombia
Vía del parto: Vaginal
Semanas de gestación: 37 semanas
Tuvo acompañamiento durante el parto: si, refiere que la pareja la acompaña
Contacto piel a piel: si
Lactancia materna: Si
Estado del recién nacido: Vivo
Método de planificación familiar: Inyección trimestral
Clasificación de riesgo: Alto riesgo
Vacunas del recién nacido: BCG -Hepatitis B
Fecha de control de recién nacido: Junio 2024
Fecha de control de pos parto: 19/06/2024
Peso y talla del recién nacido: Peso: 2500 Talla: 45 cm

Educación brindada: Puérpera de 22 años quien refiere antecedente de consumo de sustancias Psicoactivas (Marihuana, éxtasis, tusi), alcohol , cigarrillo (10 al día), refiere que consumió hasta el mes de septiembre, cuando se entero que estaba a en embarazo. Padre de la bebe es consumidor de SPA, lactante menor presento ictericia por lo cual requirió manejo intrahospitalario. Paciente ansiosa, con malas relaciones familiares en

su casa, indica que ha presentado ataques por parte de la expareja del padre de su hija. Psicóloga de la secretaria brinda herramientas para manejo y ruta de acción. Por otra parte se explican derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, se sugiere asistir a consulta de planificación para cambiar método por uno de larga duración. paciente refiere entender y aceptar.



Registro fotográfico: Visita domiciliaria

- 26/06/2024: Se realizó visita domiciliaria al a puérpera DINA NATALIA SANTAMARIA MARTINEZ con número de documento TI: 1.072.665.118

Nacionalidad: Colombiana

En caso de ser migrante tiene documentación de permanencia: NA

Fecha de Nacimiento: 26/5/2010

Edad: 14 años

Estado civil: Soltera

Tiene alguna discapacidad: Ninguna

Régimen de afiliación: Contributivo

EAPB: Famisanar

IPS primaria de atención: Cafam

Escolaridad: Está actualmente estudiando en grado noveno

Antecedentes Obstétricos:

G: 1 P: 0 C: 0 A: 1 V: 0 M: 0

Fecha consulta preconcepcional: No aplica

asistencia a CPNT: No aplica